

HERALDO DE BALEARES

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NUM. 207

AÑO I
Número suelto
5
CENTIMOS

Precios de suscripción	POR UN MES	TRIMESTRE
En España	Ptas. 1-25	Ptas. 3-75
En el Extranjero	» 2-50	» 7-50
En el Ultramar	» 2-25	» 6-75

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

Palma—Martes 14 de Septiembre de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS		
EN 1.ª PLANA	EN 2.ª Y 3.ª	EN 4.ª
por cent. cdo.	por cent. cdo.	por cent. cdo.
Ptas. 0-08	Ptas. 0-06	Ptas. 0-04

DOS EDICIONES DIARIAS

Número suelto
5
CENTIMOS

Almacenes Montaner

2 — Sindicato — 2

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FERIA DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza a PRECIOS CASI DE BALDE. Quien quiera comprar BUENO BONITO Y BARATO acuda sin demora a visitarlos

ALMACENES MONTANER

2 — Sindicato — 2

Se acaban de recibir trajes de baño para Señora preciosos modelos a 6 pesetas.

SENTIMIENTO REGIONAL

Somos enemigos de las exageraciones a que conduce el *carriño regional* que en muchas ocasiones intenta imponerse a la patria, como ha sucedido con el *catalanismo*; pero creemos sano y de grandes resultados positivos que se fomente el *carriño a la región* para acrecentar el desarrollo de su vida empujando cuantas iniciativas tienden a engrandecerla.

El *sentimiento regional* contenido dentro moldes de sensatez, produce grandes bienes, y evita que los egoísmos del Estado vayan cercenando todo lo que a la región pertenece en nombre de los ahogos de la patria, engrosando el presupuesto con bienes provinciales que resultan perjudicados sin beneficiar grandemente a la Nación.

Antes que permitir pasivamente la provincia la incautación y venta por el Estado de los bienes de Lluch, debieron los sentimientos religiosos de los mallorquines oponerse a ella, apoyados por los *sentimientos regionales*.

¿Donde mejor que en Lluch pudo la provincia, de acuerdo con sus actuales poseedores, establecer ese hospital de alienados de que viene ocupándose la Diputación desde fecha lejana? ¿donde mejor crear una granja modelo?

¿Qué gana la provincia con que los modestos bienes de Nuestra Señora de Lluch pasen a manos de particulares?

¿Un cambio si fatalmente hubieran de dejar de ser del Monasterio quien mejor que la Provincia debió buscar el medio de que a su propiedad pasasen?

¿Que no tiene personalidad para pedirlos!

Para eso están las instancias graciosas y las oportunas gestiones que allanan dificultades.

La apatía que aquí se siente no conduce a nada bueno, y al paso que vamos no hemos de tardar en ver convertida en dependencia del Estado, en Aduana quizá, ó cuartel para el instituto de carabineros veteranos, la obra inmortal de Sagrada, la Lonja, sin que nuestro *carriño regional* lance una queja, ni formule una protesta.

De Mahón

Notas para el «Heraldo»

De nuestro Corresponsal y unico representante en Menorca

Muy animada se vivió esta población el día 8 del actual, con motivo de celebrarse la fiesta de Nra. Sra. de Gracia. De los pueblos del interior de la Isla, bajaron a esta ciudad, numerosas familias deseosas de presenciar las carreras de caballerías, regatas y demás programa anunciado.

Las corridas de caballerías fueron buenas. Se disputaron el premio correspondiente a Caballos el de *Son Ameller*, *Torre del Ram* y *Torramba*, el primero del término de Mercadal, el segundo del de Ciudadela y el tercero del de A ayor, ganando dicho premio *Son Ameller*. Se cruzó bastante dinero.

De las demás carreras aunque buenas nada digo, pues el empeño estaba en la de Caballerías.

A la hora preñada se dió principio a las regatas empezando con las de vela obteniendo el premio del Excmo. Sr. Almirante de la Escuadra española, consistente en una mesa fumador, el guairo *Oliver*. En segundo término llegó *La Vid* en tercer *Baza* y en cuarto *Nin Suesver*.

A la segunda señal soltaron las amarras de

las boyas las traineras *Consey* y *Gladiadora* de 16 remos cada una (en esta regata estaba fijada toda la atención del público), llegando a la meta primero la *Consey* y 21 segundos después la *Gladiadora*. El recorrido fué desde la colaruga hasta dar la vuelta a unas boyas colocadas frente a la Isleta del Hospital Militar y regresar al punto de partida. Recorrió el trayecto la *Consey* en 21 minutos 3 segundos y la *Gladiadora* 21 minutos 24 segundos.

El premio que obtuvo la vencedora fué el reloj de oro, regalo de S. M. la Reina Regenta. Patronaba la trainera «Consey» José Abelción Sraay, remando con ella diez pescadores mallorquines, cinco soldados mallorquines y uno menorquín que desempeñan el destino de marineros, de infantería en la falúa de la Comisaría de Guerra y los otros cinco en la del 8.º Batallón de Artillería. Para satisfacción de las familias de los interesados (supuesto que esta correspondencia va a Mallorca), a continuación publico los nombres y pueblo de naturaleza de dichos soldados. Infantería Mateo Barceló Arrom, de Felanitx. Artilleros Jaime Cabra y Juaneña, de Calviá, Miguel Ambros Tomás, de Bañabufar; Bartolomé Adrover Adrover, de Felanitx; Miguel Costa Riera; de Villacarlos y José Haizata Rodha, de Caimari. La *Consey* mide 60 palmos y la *Gladiadora* 55.

Se cruzaron muchas apuestas. Muy obsequiados fueron por parte de sus partidarios los remeros de la vencedora. En el casino «El Consey» les sirvieron buena comida y mejor cena, pues bien merecían reforzarse de los esfuerzos de la tarde.

No se presentaron a disputar el premio que les había sido destinado, las falúas militares.

Las canoas de cuatro remos cerraron el certamen, ganando la *Anita*, patrón Francisco Viston, de Villacarlos como también los marineros. El premio consistió en un alhajero, regalo de la Administración Militar.

El tranquilo puerto muy animado viéndose centenares de pequeñas embarcaciones que surcaban sus aguas. Paseo Alameda, Coso, Muelles y Miradores, acunado de personas. No se tuvo que lamentar el menor incidente desagradable, a pesar del entusiasmo demostrado por los partidarios de todas las embarcaciones y caballerías.

Por la noche el Orfeón «El Progreso» cantó algunas piezas junto al paseo de Isabel 2.ª pues estaba llenísimo, como también una parte de la esplanada. El Casino «Consey» dió espléndido baile coreado, tomando parte el Orfeón «El Progreso» terminando muy entrada la madrugada, siendo insuficiente el salón de baile y demás dependencias del local para contener el gentío que allí se reunió.

El Teatro «Colón» muy animado también, terminando el baile a las tres de la mañana.

Estos días es esperado el crucero «Vestonika» de nacionalidad Rusa. Permaneciera aquí unos quince días.

La escuadra inglesa del Canal, visitará los puertos de Palma y Mahón el día 7 de Octubre próximo y permanecerá en ellos hasta el día 14. Es muy seguro que mitad vaya a ese puerto y la otra mitad al nuestro.

Quedo en comunicar a los lectores del HERALDO cuanto ocurra, que a mi juicio merezca sea publicado.

Me repito suyo afmo. y S. S. S. Q. B. S. M.

PEDRO ORFILA

11 Septiembre 1897.

Los Militares y la Prensa

El general Ochoando

Manifiesta que como senador del reino le preguntaron en Avila varios diputados a Cortes, en presencia de algunas otras personas que le acompañaban, el juicio que tuviera formado sobre la campaña de Cuba, y en conversación privada expuso sus puntos de vista, agregando que como el Código de Justicia Militar no permite a los militares publicar escritos en la prensa que no estén debidamente autorizados, no puede como general ser solidario del artículo de referencia.

El general Pando

«No han sido, no son, ni serán nunca mis labios militares los que vierten los conceptos estampados en las letras de molde de los diarios *El Ejército Español* y *El Imparcial*»

Como militar—decía ayer tarde el Sr. Pando—me mantengo en completa *cuadratura*, y como senador en perfecta independencia.

La circular

He aquí la Real orden circular del ministerio de la Guerra relativa a estos asuntos:

«Circular.—Excmo. Sr.: En vista de la frecuencia con que se insertan en la prensa periódica declaraciones, cartas, *entrevistas*, artículos ó sueltos atribuidos a militares, con notorio ovido

de la legislación vigente, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer:

1.º Se recuerda a todas las clases del ejército la prohibición que les imponen los artículos 300, número 3.º, y 329, núm. 4.º, en relación con el 215, número 1.º del Código de Justicia Militar, para que a su nombre, con su autorización ó bajo su firma, se utilice la imprenta con cualquiera de los fines siguientes:

Publicar escritos contrarios a la disciplina ó al respeto debido a las autoridades y superiores jerárquicos.

Mantener discusiones que susciten antagonismos entre los distintos cuerpos del ejército, ó que promuevan disgustos ó falta de armonia y fraternidad en el seno de las instituciones armadas.

Sostener polémicas sobre proyectos de ley de carácter militar presentados a las Cortes, y, en general, sobre materias cuya resolución corresponda a los poderes del Estado.

Emitir opiniones sobre actos del Monarca, del Gobierno y de las autoridades y jefes militares.

2.º Los capitanes generales de los distritos y las demás autoridades en quienes reside la jurisdicción de guerra, mandarán proceder, desde luego, contra los que aparezcan responsables de tales hechos, ya imponiéndoles por sí el castigo pertinente, ya dando cuenta a quien haya de imponerlo para la resolución oportuna, ya instruyendo sumaria, si se trata de delito.

3.º De todo procedimiento que se forme y corrección ó pena que se imponga por los actos a que se refieren los números anteriores, se dará noticia a este Ministerio para conocimiento de S. M.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 10 de Septiembre de 1897.—Azórraga.—Sr. nor...

Juicio sensato

Lo emite *El Correo* y es tal como sigue, en los párrafos que a continuación reproducimos:

«Nosotros coincidimos con el ministro de la Guerra en la opinión de que no es prudente que los generales, jefes y oficiales del Ejército traten ciertos asuntos en la prensa—salvo si tienen la autorización de sus superiores,—como estamos asimismo conformes en reconocer el derecho perfecto que los señores Pando y Ochoando tienen, como senadores, a decir en alta Cámara lo que crean conveniente.

El que los paisanos hablen en los periódicos, aunque sea con exceso, no tiene la trascendencia de lo que hablen los militares, porque si las pasiones se encienden demasiado entre los que mandan armas ó influyen en ellas, podrían sentirse las consecuencias, más tarde ó más temprano, en los cuarteles, y por eso en todos los pueblos bien gobernados se prohíbe a los militares mezclarse en contiendas políticas.

Los propósitos que se atribuyen al general Los propósitos que se atribuyen al general Azórraga son rectos, y nos parecen inspirados en una buena doctrina.»

Junto a estas manifestaciones juiciosas publica el colega y cómo no? algunos períodos destinados a mortificar a los conservadores, cuando debía constarle que el partido conservador, como tal partido, no pudo hacerse ni se hará solidario nunca de ninguna intemperancia y violencia de lenguaje a que puede llevar el apasionamiento, muy justificado en ocasiones, pero que debe ser vencido hasta en ellas, a fuerza de voluntad y como sacrificio a los ideales ó intereses que ese partido representa.

Se puede asegurar que el comandante militar de Victoria de las Tunas no habrá conseguido que ni uno de sus hombres atraviese las líneas enemigas, para pedir socorros; y es seguro también que los *pacíficos* de la comarca ó no han circulado la noticia del ataque a los de Holguín, Manzanillo y Bayamo, ó estos últimos, aun conociéndolo, han procurado ocultarlo a nuestras autoridades. Nada, pues, tiene de particular que éstas, sin otros medios de conocer lo que pasa en el campo enemigo que las confidencias procedentes de él, ignoren lo que ocurre a ocho, diez ó quince leguas del punto donde residen.

En cuanto a los cargos que algunos dirigen al general Weyler, son más de orden político que militar, y no es aquí el lugar donde deben ser contestados.

Informaciones

La Epoca

Llegada del ministro de Hacienda Esta mañana a las nueve ha regresado a Madrid el ministro de Hacienda, a quien esperaba en la estación el subsecretario, varios directores y amigos particulares.

A las doce fué a saludar al Sr. Navarro Reverter al presidente del Consejo de ministros, celebrando con él una breve conferencia.

El general Martínez Campos

Ne es exacto, como han dicho algunos periódicos, que hayan celebrado conferencias políticas en Santander el ministro de Hacienda y el general Martínez Campos.

Este ilustre caudillo, que, como es sabido, lamenta la publicación que dió el Sr. Fabié a la carta inserta en *La Correspondencia*, no se ocupa actualmente en política, sino en ordenar datos para la publicación de una historia militar.

La venta de montes

No son 135 montes, como han dicho algunos periódicos, sino más de 10.000 los que se proponen en venta el ministro de Hacienda, cumpliendo el inexcusable deber que le imponen las leyes desamortizadoras y la necesidad de allegar recursos al Tesoro, porque ese es el número de montes que la comisión clasificadora ha declarado desamortizables, por no contener especies arbóreas que deban conservarse, ni ser necesarios para otros motivos.

Los Ayuntamientos que quieran seguir poseyéndolos, con pagar el 20 por 100 al Estado, que es lo que le corresponde, pueden evitar la venta; pero si no lo hacen así, la Hacienda no tiene más remedio que proceder a la enajenación de los montes desamortizables.

El nuevo gobernador de Madrid

El señor vizconde de Irueste no tomará posesión del gobierno civil de Madrid hasta que se publique en la «Gaceta» el decreto de su nombramiento.

El nuevo gobernador ha recibido hoy muchas felicitaciones de sus numerosos amigos.

Arriendo de la cobranza de contribuciones

En el concurso celebrado para el arriendo de la recaudación de contribuciones de la provincia de Valencia ha presentado una proposición el Banco de Valls, que ofrece hacer el servicio recaudatorio por el tipo de 1,60 por 100 en vez de 1,63 que se fijaba, y con arreglo a las demás condiciones establecidas al efecto.

El general Ochoando

Asegúrase que el general Ochoando ha manifestado, en contestación al oficio que el capitán general del distrito le dirigió, que no acepta la responsabilidad de las declaraciones que un periódico público, atribuyéndoselas a dicho general.

Manifestaciones del Marqués de Mochales

El telegrama que el actual subsecretario de Hacienda dirigió a los senadores y diputados de la provincia de Cádiz, que pidieron su concurso contra el arriendo de las salinas de Torre Vieja, dice así:

«Aun cuando el cargo que desempeño me impediría en todo caso tomar parte activa influyendo para poner resistencias a los proyectos económicos de mi jefe, que han merecido la aprobación del Consejo de ministros, en el presente tengo convicción profunda que arrendamiento salinas Torre Vieja en nada puede perjudicar intereses salineros de esa provincia, por ser diverso el producto, distinta su aplicación y el mercado.

Por otra parte, no creo pertinente impedir desarrollo rentas del Estado, mejorando aquella de sus propiedades que puedan contribuir a fomentar ingresos, mejorando situación Hacienda, Tesoro. Soy partidario arriendo proyectado, como lo fué, y sigo siendo del monopolio de la sal, y mantendré siempre mis convicciones sin temor a los clamores de los que, sin conocer las ventajas que a todos ofrecería, se alarman tan solo ante la idea de variación del estado actual de cosas.—Marques de Mochales.»

COSAS DE LA GUERRA

Victoria de las Tunas

«La Epoca»

Algunos periódicos dicen que esta población tiene 5.000 habitantes, pero el censo le señala sólo 1.791, los cuales es de suponer que habrán disminuido con la emigración producida por la guerra.

Se halla en el camino ó trocha que va de Bayamo (Cuba) a Guaimaro (Príncipe), distando 85 kilómetros de la primera de estas poblaciones y 50 próximamente de la segunda.

El puerto más próximo de la costa Norte es el de Manati, que dista cincuenta y tantos kilómetros. Por estos datos se deduce que Victoria de las Tunas es una población completamente aislada, igualmente alejada de la costa que de las ciudades más importantes del interior, como Bayamo y Holguín, y próximamente a 40 kilómetros de los límites del Camagüey.

Como ya dijimos, en la guerra pasada sufrió por dos veces el ataque de los insurrectos, que la incendiaron, y que en una de ellas pasaron bárbaramente a cuchillo a la guarnición después de rendida, fajtando así a las estipulaciones de la capitulación y a las más elementales reglas del derecho de gentes.

Su primitivo nombre era las *Tunas*, pero se antepuso la palabra *Victoria*, en conmemoración

de la ostentada allí por el después general Préndergast, rechazando al enemigo, por lo que se le concedió más adelante el título de marqués.

En la guerra actual, su aislamiento la hizo arriesgada con frecuencia por grupos rebeldes, y por el sufrimiento de unos 300 hombres, que fueron rechazados por la guarnición.

Desde que comenzó la campaña procuraron los comandantes militares aumentar las defensas del pueblo, tropezando con grandes dificultades por la falta de recursos, el escaso auxilio del vecindario, la escasez de fuerza y sobre todo la gran extensión del recinto.

Aquí en la Península, donde los pueblos por lo general tienen apiñado el caserío, no nos podemos hacer cargo de lo difícil que es poner en estado de defensa una población cubana. Durante la guerra carlista, fácil era fortificar un pueblo de Cataluña ó las Vascongadas, bastando para ello con rodearle de una tapia aspillada, y con tapar con tabores y otras obras las entradas y aspirar las casas del recinto. Añadiase á esto la fortificación de la iglesia, el Ayuntamiento, ó de algún otro edificio sólido como reductos de seguridad, y ya era posible á la guarnición resistir el ataque de numerosas fuerzas, aunque tuviesen artillería de campaña.

En Cuba la índole de las construcciones y otras circunstancias locales son causa de que los poblados ocupen una gran extensión superficial; así es que sólo es posible defenderlas construyendo fortines en su recinto, y cerrando los intervalos con alambradas. Y algún edificio, no muy sólido generalmente sirve de reducto de seguridad. Además, por mucho que se chapee la manigua próxima, siempre llega ésta á corta distancia del caserío, que como en su mayor parte es de guano, se presta muy fácilmente al incendio.

Así sucedió en Victoria de las Tunas; los innegables esfuerzos del general Echagüa, del general Toral, y los trabajos del inteligente capitán de ingenieros D. Casáreo Rapado habían logrado

cuanto se pueda lograr con los elementos allí disponibles; esto es, aumentar el número de pequeños fuertes; cerrar los claros con alambradas; reconstruir y aspillar los cuarteles de Infantería y Caballería; pero así, y todo, aun quedando la plaza en disposición de que no entrara en ella una partida ó de rechazar el ataque de otras, no resultaba inexpugnabile ni mucho menos.

Sobre todo, si el ataque se verificaba, como ha sucedido, por fuerzas numerosas, con algunos cañones que destruyeran los fortines y cuarteles. En tales condiciones, lo mismo Victoria que otros puntos, lo más que pueden hacer, y no se pide otra cosa á sus guarniciones, es que se defiendan el número de días necesario para que, noticioso del ataque el general que mande aquella región, pueda acudir en su socorro si tiene fuerzas, ó dar cuenta al general en jefe, que proveerá lo más conveniente. Catorce días ha resistido Victoria de las Tunas.

Y aquí entra, en el orden militar, el punto dedicado de la cuestión.—¿Cómo es posible—preguntan algunos,—que durante los catorce días que duró el sitio no haya llegado noticia ninguna de él á las autoridades militares de Manzanillo, Hóguin ó del mismo Santiago de Cuba?

Convienes advertir que mantenido el statu quo militar en las provincias orientales de Cuba, hasta que en la próxima se comience á operar allí en gran escala, como ha ofrecido, el general Weyler con las tropas que tiene en Occidente, las poblaciones del interior, como Bayamo, las Tunas y otras, sólo se comunican con las capitales cuando va ó viene convoy. Algunas tienen heliografos, pero otras, y Victoria entre ellas, carecen de él, sin duda por falta de puntos donde establecer con seguridad estaciones intermedias.

Por eso los elementos defensivos (municiones, víveres, etc.) se calculan en cada punto los necesarios para el tiempo que media de convoy á convoy.

Se nos participa que la entrada á las cuevas del Pirata y del Pont, durante las próximas ferias y fiestas queda fijada en una peseta.

Para evitar abusos se ha contratado un servicio de carruajes y carretones que mediante el pago de dos y una peseta cincuenta céntimos respectivamente transportarán y reatorarán los viajeros desde Manacor á dichas cuevas, saliendo las expediciones desde las seis hasta las once de la mañana.

De la provincia

Ibiza

—En esta ciudad se habla de la construcción de una plaza de Toros.

—En la noche del sábado fundó en el puerto, después de haber recogido en la costa á la Comisión hidrográfica el aviso *Urania*.

Este buque saldrá para Valencia mañana miércoles.

—Se encuentra en esta ciudad el Interventor de la Administración de Hacienda don Eduardo Zapater.

—Ha pasado una temporada en esta el distinguido autor dramático catalán don José Piña Soler.

EL SINIESTRO DEL «CATALUÑA»

Hemos hablado detenidamente con el Sr. Simó Director naviero de la Isla Marítima el cual nos ha manifestado que según noticias telegráficas sabe se abrieron ayer las escotillas y que visiblemente no resultaba avería ninguna de las mercancías que iban en las bodegas.

Hoy—añadió el Sr. Simó—debe terminar el «Cataluña» la operación de descarga y es de suponer que seguidamente entre en dique para ser reconocidos sus fondos.

El viaje del «Cataluña» tendrá su punto de término en Marsella por no ser permitido el cabotaje con bandera extranjera.

De todas las impresiones que ha recogido el Sr. Simó no resultará ninguna responsabilidad al capitán del «Cataluña» Sr. Terrasa por la varadura de este en las bocas del Ródano.

Terminadas todas las diligencias á que debe sujetarse el «Cataluña» se dirigirá al puerto de Cette donde cargará pipería vacía con destino á Palma.

MARITIMAS

A las 10 y media ha dado fondo en nuestro puerto el vapor «Unión» procedente de Alicante é Ibiza; no ha traído correspondencia de Madrid por no haber alcanzado el tren correo la salida del «Unión» á pesar de haber retrasado su salida más de tres horas.

Durante la travesía ha encontrado fuertes vientos del primer cuadrante y mar gruesa.

Entre el pasaje figuraban los catedráticos de este instituto Sr. Botia, Llobis, Estelrich y Carriker los cuales regresan de Ibiza después de haber examinado los alumnos agregados á nuestro instituto.

También ha sido portador de 700 cabezas de ganado lanar destinado al abastecimiento público de esta ciudad.

Registro del Puerto

Fondeados

Polacra goleta «Corté» capitán Roselló con 9 tripulantes y cereales de Cagliari (Italia) en 2 días.

Goleta «Joven Luisa» capitán Pujol con 7 tripulantes y efectos de Barcelona en 2 días.

Despachados

Pallebot «Margarita» patrón Bosch con 6 tripulantes y lastre para Aguilas.

Laut «Cristina» patrón Pujol con 6 tripulantes y lastre para Andraitx.

Bergantin goleta «San José» capitán Sans con 12 tripulantes y efectos para San Juan de Puerto-Rico.

A causa del mal tiempo no pudo salir el vapor «Lulio» del puerto de Sóller hasta las doce de ayer noche.

Lo de Lluch

Un redactor del HERALDO halló casualmente esta mañana á una persona que por su cargo, ha tenido que intervenir en el asunto de Lluch y hablando y comentando las declaraciones de «La Última Hora» nos dijo:

«Que defender un asunto por medio de preguntas, es un sistema originalísimo que tiene la ventaja de no hacer ninguna afirmación.

Más aun, de la serie de preguntas que formula la persona allegada á la Redacción del diario aludido, solo se desprende la siguiente consecuencia:

Que no debían ser muy poderosas y claras las razones que el Estado tuviera para proceder á la incautación cuando ha dejado transcurrir 56 años desde que se promulgó la Ley desmortizadora de 1841, sin llevar á cabo dicha incautación.

Que no insta para que se resuelva un litigio el que está en posesión de la cosa litigiosa se explica perfectamente, y nada dice en contra suya; pero que deje de instar el que se cree con derecho á la cosa y está desposeído de ella, acusa una de estas dos cosas; ó punible descuido ó falta de derecho.

¡Claro, como ha de haber podido nunca el se-

ñor Obispo en los años anteriores haber hecho la estimación de los bienes del Santuario de Lluch, ni haberse emitido inscripción alguna, ni constantemente se ha sostenido la excepción de ladonamortización de dichos bienes!

El peregrino por demás el único argumento que ofrece el allegado á la redacción de «La Última Hora» en contra de la terminante circular de la Dirección General de Propiedades de 4 de Febrero de 1888.

«Específico dice conocer como yo conozco muy íntimamente las razones habidas en consideración para dictar aquella circular y hasta su articulado.

Enterado quedo y á ello respondo que, conozco también muy íntimamente las razones habidas en consideración para dictar la R. O. de actual incautación de 31 de Julio último, razones que me callo, como cala las suyas el que habla de las columnas de «La Última Hora».

«¿Estima grande que se bajase del tren sin manifestar las cosas interesantísimas sobre si cumple ó no la voluntad de los fundadores y de si han sido ó no cortas ó talas las hechas en los montes de aquel cogio».

De lo uno y de lo otro podrán dar razón los cantenauers de peregrinos que han subido á Lluch estos últimos días.

Mañana publicará en número extraordinario el «Boletín Oficial Eclesiástico» una circular del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis haciendo historia de los trámites porque ha pasado el expediente que ha dado lugar á la incautación de Nuestra Sra. de Lluch, transcribiendo las protestas formuladas por su autoridad á la vez que las formuladas por los que obraron en virtud de delegación.

En el correo de ayer fué dirigido á Madrid por el Sr. Obispo la comunicación que dirige al Nuncio de S. S. Apostólica dándole detallada cuenta de la incautación de Lluch y de haberse conculcado con ello los pactos existentes entre la Santa Sede y S. M. católica.

La instancia dirigida por el Sr. Obispo de la Diócesis á la superioridad en demanda de la suspensión de la R. O. de 31 de Julio próximo pasado, ha sido denegada por entenderse que la suspensión de las resoluciones apelables en vía contenciosa, solo puede acordarse por el Tribunal Contencioso Administrativo con audiencia del Fiscal á tenor de lo prevenido el art.º 100 de la ley de 13 de Septiembre de 1888.

D. Juan Mir y Arbos. Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona de Palma que comprende la Capital.

Hago saber: Que teniendo esta Recaudación voluntaria señalado el día 20 del actual para liquidación de los cargos que se le han hecho las contribuciones sobre riqueza rústica y primaria é Industrial del actual primer trimestre á 1897-98 el que inscribe advierte á los Sres. contribuyentes que en el día de hoy se encuentran en descubierto por las cuotas de las citadas contribuciones, que puedan realizar el pago en los días que median desde hoy al día 19 que es el último día de cobranza, aunque festivo, permanecerá esta oficina abierta, para el cobro de las indicadas contribuciones.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de los Señores contribuyentes á quienes pueda interesar.—Palma 13 de Septiembre de 1897.

Juan Mir.

PALMA

A bordo del vapor «Isla de Luzón» que zarpa el domingo último de Barcelona con rumbo á Manila, embarcó el ilustrado capitán de Ingenieros D. Ignacio Fortuñy Moragues.

—El día 23 del actual á las diez de la mañana empezará en el depósito de Guardia Costas de esta provincia la venta en pública subasta de velámenes, arboladura y demás efectos pertenecientes á cuatro faluchos apresados con tabaco de contrabando el primero en aguas de punta Anso por el escampavía *Constante*, otra en aguas de Cabo Blanco por la barquilla *Flecha* y los demás timos por la barquilla *Garza* en aguas de punta Saínas y Cala de San Felipe respectivamente.

Laguardia civil de los puestos de Alcudia y Sansellas han denunciado á varios sujetos por infracción de ley de caza.

La de puesto de Ibiza ha recibido varias armas prohibidas por la ley cuyos dueños carecen del correspondiente permiso de uso de arma.

—Hasta la fecha se han entregado en el Gobierno civil 1.650.55 pesetas como donativos voluntarios á la Suscripción Nacional de los Héroes de las guerras de Cuba y Filipinas.

—En la central de telégrafos se hallan detenidos por falta de dirección los despachos siguientes:

Barcelona.—José Coll.—Plaza de Toros de mercaderes.

Ciudadela.—María Sal.—Españolero San Agre 7.—Fiol.

Las Palmas.—Morales.—Sin señas.—Luis.

—Mañana día 15 predicará [en la novena] nuestra Sra. de la Merced, el P. Antonio Ombriense.

A las cinco y media de la mañana comenzará otra novena rezada durante una misa, se repetirá á las once con órgano, música de Francisco Bonnin.

—Varios jóvenes que varanean en el campo del Terreno, tratan de fundar una sociedad recreativa.

Al objeto han repartido unos volantes

Edición de la tarde

PALMA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Una carta del Sr. Sempau Berenguer

Los más importantes periódicos de Madrid publican la siguiente carta:

«Señor director...»

La desgracia enorme que sobre mí pesa me autoriza para molestar á todo el mundo, y usted que es bueno sabrá perdonarme si pido algo que no debería yo que usted no pueda hacer.

Los amigos que han acudido á mi lado en estos momentos terribles me dicen que se califica de anarquista el atentado que ha cometido mi hijo. Me espanta más que la realidad de los hechos el título de anarquista, y conociendo á mi hijo no tengo inconveniente en decir que esto no es cierto.

Me dicen que también en los primeros momentos cuando el Sr. Portas le disparó un tiro dentro de la cervetería, ó poco después, al oír que le decían anarquista, á pesar de estar presa de la excitación natural en quien jamás se había visto en nada grave, dolorido por los golpes recibidos que le dieron en la cabeza y cuello, por cuyos golpes cayó sin sentido al suelo, contestó: no, no soy anarquista, y como un momento después se lo repuntaron, buscó con desesperación á alguien conocido que le ayudara á negar el supuesto, encontrando sus ojos al Sr. Figuerola, al que se le dirigió diciéndole: «Usted me conoce Sr. Figuerola. ¿Verdad que no soy anarquista?» y negó varias veces y se indignó porque así le apelaban.

Si eso es cierto, mi hijo protesta de que se le calificaba de anarquista, ayúdeme, señor director, á probar, á demostrar que realmente yo estoy en lo cierto al decir que no tiene mi hijo las ideas anarquistas, y pidamos juntos que se depuren con seriedad los hechos.

Esto decía, señor director, á raíz del atentado que me ha sumido en la inmensa desgracia que me aflige; esto digo hoy con más fuerzas todavía, si cabe, y con más íntimo convencimiento.

Dijo de discutir, pues no son estos momentos propicios por razonamientos, si dada la naturaleza del crimen, las disposiciones legales sobre la materia, debía darse al proceso un camino distinto de que se le ha dado. Importa única y exclusivamente fijarme en los hechos y éstos dicen bien claramente que mi hijo no es anarquista, y que nadie, absolutamente nadie, ha podido fundamentar el aserto contrario. Cuanto á mis oídos ha llegado, así como los de amigos cariñosos que en este supremo trance me hacen la caridad de no abandonar, no puede en manera alguna ser fundamento de una resolución irreparable. Todo son meras sospechas, y enfrente de éstas hay la negación rotunda de mi hijo y la mía, leal y sincera á todo serlo.

Constame, señor director, que la policía de Barcelona no conocía á mi hijo como afiliado al anarquismo.

No le conocía tampoco como á tal la policía francesa, pues en el documento de su expulsión del territorio francés no consta esa calificación, como es costumbre en tales casos.

Y si no hay denuncia de la policía, juzgada rígidamente por los periódicos y el propio gobierno, ¿cómo pido, señor director, que al acusar á mi hijo de anarquista, se diga «donde» lo ha sido? ¿Cómo se ha manifestado, qué propaganda, que actividades solamente han hallado contra la protesta legítima, categórica del desdichado en el acto de su detención.

bre mi infortunado hijo son meras sospechas, desvirtuadas por sus categóricas afirmaciones.

Desde el fondo del alma le pido, señor director, procure se haga luz en este asunto y se proceda con absoluta justicia.

Dispuesto estoy, en tan apurado trance, á aceptar el inexorable fallo de la justicia, pues tengo absoluta fe en mis convicciones. Sólo pido pruebas de la acusación terrible lanzada nosé por quién contra mi hijo de ser anarquista, la que con mayor pesadumbre oprime mi ánimo angustiado.

Espero, señor director, que, dado su amor á la justicia y sus sentimientos de caridad, ayudará en lo mucho que puede á este padre desolado.

R. SEMPAN BERENGUER.

Congreso católico

En Landhust acaba de inaugurarse el Congreso que anualmente acostumbran celebrar los católicos alemanes. La ciudad de Landhust, fundada por Othon de Witteboch y por su esposa, Ludmilla, Princesa de Bohemia, fué durante un largo espacio de tiempo residencia de los Duques de Baviera, quienes tenían su sepultura en la vecina abadía cisterciense de Seligenthal. Cuenta con 20.000 habitantes, y se halla emplazada en las orillas del Iser, río, si no muy ancho, de rapidísima corriente, que recibe sus aguas de los Alpes del Tirol; ha sido cuna de la ilustre familia de los Príncipes de Baviera, de la cual surgieron dos Emperadores del Sacro romano imperio y una delina de Francia: la piadosa María Ana Victoria de Baviera, madre del Duque de Anjou, posteriormente fundador, con el nombre de Felipe V. de la dinastía borbónica en España.

Como constituye ya tradición en Alemania el hecho de que los Presidentes de tales asambleas no sean naturales del país en que las mismas se celebran, ha recaído la elección este año en el Abogado de Colonia, Bachem, Diputado en el Reichstag, habiéndosele dado como asesores al Barón de Ansees, al Barón de Hertling, al Abogado Porsch y á Franz Brandts, el gran industrial de Gladbach en la Prusia rhenana.

Al ocupar la presidencia el Abogado Bachem, pronunció un discurso encaminado á demostrar la necesidad ineludible de que los católicos alemanes permanezcan unidos en el terreno político, ahora más que nunca. Aludió el orador á los sentimientos que por mala ventura han surgido entre los católicos en algunas regiones del imperio, pronunciando con tal motivo las siguientes frases, que han alcanzado inmensa resonancia: «Será necesario acaso un nuevo Katurkampf para que los católicos alemanes acaben de reconocer la necesidad imprescindible de permanecer unidos?» El Barón Hertling y el Diputado Schaedler hablaron respectivamente de la influencia del catolicismo en el orden científico, y de la superioridad de la caridad cristiana sobre la humana filantropía. He aquí un resumen de las materias sobre que habrán de versar las deliberaciones del Congreso:

Situación de la Santa Sede en Roma; supresión del duelo por todos los medios legales; misiones católicas en las colonias; cuestión agraria, arte cristiano y emigración á las Américas.

Todos estos asuntos, y en particular la cuestión agraria, revisten hoy en Alemania carácter de palpitante actualidad.

En el salón de sesiones figuran, á los lados del retrato del Soberano Pontífice, los del Emperador Guillermo y del Príncipe Regente de Baviera.

Colegio del Divino Corazón

de 1.ª y 2.ª enseñanza

Incorporado al INSTITUTO BALEAR

Caballería, 19.—Palma

tando á todos los caballeros para una unión preparatoria que debe celebrarse en breve.

Dícese que la nueva sociedad ocupará el local de Vista Alegre.

—Aunque el gobernador Civil interino, atento con las denuncias hechas por algunos diarios de que se jugaba á los prohibidos, recorrió varios cafés y cafetines de la parte alta de la población, acompañado del segundo Inspector de vigilancia señor Aparici.

Según nos manifestó D. Tirso Alonso, nada encontró que corregir, apesar de lo cual nosotros insistimos en que estos días se ha jugado merced á ciertas complacencias á las que confiamos pondrán coto la corrección y la energía de que tantas pruebas ha dado en sus interinidades el Sr. Secretario del gobierno civil.

En las Aulas Esta mañana en el Instituto Balear, ha comenzado el período de exámenes.

Se han examinado de ingreso un buen número de muchachos.

Formaban el Tribunal los Sres: Mestres, Verdguer y Domenech.

Mañana continuarán los mismos exámenes.

Vacante En la villa de Montuiri se halla vacante la plaza de médico Titular dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la secretaria del Ayuntamiento de dicha villa.

El señor Juez de instrucción de este partido saca por segunda vez en pública subasta el arrendamiento del predio Bell-Iloch del término Llumayor.

El nuevo ramal Según informamos adquiridos en la estación del Ferrocarril el viernes de la semana próxima pasada salió de Felanitx el primer tren de mercancías, los cuales continuarán circulando mientras para ello haya carga suficiente.

En las estaciones del ramal se halla prestando servicio todo el nuevo personal.

Continúan adelantando con gran rapidez los trabajos para la instalación del telégrafo.

HACIENDA

Recaudación del Tesoro.—Día 10 de Septiembre. Corriente

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Territorial, Industrial, Derechos reales, Sueldos, etc.

COSAS MUNICIPALES

Hoyno se ha reunido ninguna comisión.

Sobre obras en ejecución han conferenciado con el Sr. Alcalde el Ingeniero Municipal Sr. Calvet y los concejales señores Zaforteza y Serra.

Servicio telegráfico

Madrid 13, 10 n.

Los telegramas que desde Nueva-York han transmitido ultimamente el corresponsal del HERALDO, dan cuenta de que la asamblea cubana eligió presidente de la soñada República á Domingo Perez Capote.

Esta elección á más de traer en pos de sí muchos disgustos ya que son manifiestas las rivalidades que existen entre los hombres de acción ha puesto una vez más de manifiesto la carencia entre los filibusteros de hombres que tergan siquiera regular prestigio.

El nuevo Presidente «in mentis» en la Habana desempeña el cargo de Secretario de la Empre-

sa de G. S., habiendo sido antes un abogado sin clientes.

Madrid 13, 10 n. La mayor parte de los periódicos de esta Corte, reconocen que el artículo del «Tiempo» ha servido en gran parte para aumentar los optimismos existentes acerca de la unión entre silvelistas y conservadores.

Ha sido muy comentada la siguiente frase de un conocido ministerial «Todavía tenemos un mes de tiempo».

Madrid 13 10 n. Entre los Estados Unidos y la República Argentina créese que en breve comenzará una guerra con las tarifas de Aduanas.

Parece ser que Mr. Mac-Kinley enviará á las Cámaras un mensaje en el que aconsejase impongan á las precedencias de la República Argentina un aumento de un cincuenta por ciento.

Madrid 13 10 n. Noticias de origen filibustero recibidas de Cayo Hueso, dicen que los rebeldes ha llevado á cabo en Cuba un nuevo desembarco.

Desde Guatemala comunican que el señor Barrios, hermano del presidente de aquella República, fué muerto por los revolucionarios.

Madrid 13 10 n. Al ser consultado en Santander el general Martínez Campos para que diera su opinión acerca de la tan debatida función entre conservadores y silvelistas dijo: «que á boca cerrada no entran moscas».

El general continúa diciendo que aunque se preocupa muy poco de la fusión sin embargo desearía que esta se efectuara ya que redundaría en bien de la patria y de la monarquía.

Al ser preguntado acerca del combate Victoria de las Tunas se negó á contestar prestando que desconocía en absoluto los detalles de lo sucedido.

Madrid 13, 10 n. En los centros oficiales se ha desmentido el rumor circular de que el gobierno pensara dirigir una memoria á las Cortes en la que se señalan las actas realizadas desde la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo.

El gobierno tiene el propósito de hacer exponer estas manifestaciones tan luego como se reúnan las Cortes lo cual probablemente se verificará á fines del mes de Octubre.

Para entonces se confía mucho en que la fusión entre conservadores y silvelistas será un hecho.

Madrid 13, 10 n. Desde San Sebastián telegrafían diciendo que S. M. la Reina Regenta ha recibido en audiencia á Mr. Woodford.

El representante de los Estados Unidos dijo que procuraría por cuantos medios estuvieran á su alcance fomentar las relaciones de buena amistad que hoy existen entre ambas naciones.

Mr. Woodford entregó á la Soberana las credenciales firmadas por Mr. Mac Kinley y Mr. Sherman, entregándole además una carta de despedida de Mr. Taylor.

Madrid 13, 10 n. Telegrafían de Bilbao diciendo que al ser interrogado el anarquista que fué detenido en el pueblo de Baracaldo, manifestó que había ido allí con objeto de hacer propaganda anarquista entre los obreros de aquella comarca.

Del registro practicado en su domicilio resultó el hallazgo de varios libros y muchos periódicos anarquistas.

Madrid 13, 10 n. Los canteros y marmolistas de la catedral de Madrid se han insubordinado contra sus maestros que se negaron á despedir á varios trabajadores que no están asociados.

Después de una reunión previa, acordaron declararse todos ellos en huelga pacífica.

Con objeto de desvanecer gran parte de las dudas que estos días han venido fantaseando, conviene decir que los montes públicos que se han de vender, son los que quedan comprendidos en la ley de 1861.

Madrid 13, 10 n. Las noticias que se reciben de Nueva-York dicen que lejos de disminuir la agitación entre los huelguistas de Pensilvania va de día en día aumentando temiéndose que puedan ocurrir serios conflictos.

Los huelguistas con objeto de poder continuar en la actitud adoptada han hecho varias colectas.

Madrid 13, 19 m. Reina gran impaciencia por conocer el resultado del Consejo que mañana celebrará el Gobierno de los Estados Unidos por tratarse en el, de las relaciones de amistad que existen con España, de las últimas noticias recibidas de Cuba y de la respuesta que el Gobierno del Japon ha dado respecto á la debatida cuestión del archipiélago de Haway.

Madrid 13, 10 n. Han sido muy comentadas las manifestaciones publicadas por el «Correo Español» diciendo que en las entrevistas que todos los días celebra en Lucerna don Carlos con los señores Cerralbo, Meila y Maldonado, tratan de asuntos que por su importancia y trascendencia no pueden darse á la publicidad.

Es artículo del «Correo» termina diciendo que todos los carlistas confían en que dentro muy pronto verán colmar sus aspiraciones.

Madrid 13, 10 n. A medida que son conocidos los detalles de la inundación por el desbordamiento del arroyo de Veguilla se viene en conocimiento de que han sido muy importantes los perjuicios sufridos los cuales se calculan en diez millones de pesetas.

Madrid 13, 10 n. «El Correo» de esta noche publica una carta fechada en Avila lo que contiene varias declaraciones del Sr. Sagasta, el cual continúa creyendo que tan luego como regrese la corte á Madrid ocurrirá un cambio de política.

Aunque los conservadores harán lo posible para conjurar la crisis total que les amenaza no es regular que lo consigan por las desidencias que entre sus elementos mas valiosos existen.

Con la política actual—dice el Sr. Sagasta—no se ha resuelto ningún problema habiendo por el contrario agravado la situación de Cuba y dejado que la insurrección Filipina se acrecentara por no haber mandado á aquel archipiélago refuerzos que en su día pidió el general Polavieja.

Los carlistas de cada día más envalentonados están en continua amenaza, aunque estos en caso de intentar una resolución extrema se verían al momento rechazados por la opinión.

Dadas las mínimas pretensiones cree el Sr. Sagasta que en el poder al menos no se pueda conseguir la unión de los silvelistas y conservadores cuya jefatura será para el Sr. Silvela si este sabe esperar hasta el momento oportuno.

No cree como se viene afirmando que las Cortes se reúnan las cuales llevarían una vida raquítica y plagada de zozobras.

El señor Sagasta terminó diciendo que las únicas soluciones que se imponen á la crítica situación actual, son las que tiene el partido liberal, las cuales indirectamente han de favorecer grandemente al partido conservador.

Madrid 13 10 n. Mañana publicará «La Gaceta» un Real Decreto en el que serán declaradas socias las precedencias de Nueva Orleans, en donde parece queda declarado oficialmente la existencia de la fiebre amarilla.

En el proceso instruido contra el anarquista Sampañ, los Fiscales del Supremo no han emitido aun su informe.

Madrid 14 12:45 m. Un cablegrama oficial recibido de Cuba y que acaba de ser facilitado á la prensa en el Ministerio de la Guerra, da cuenta de que los rebeldes pusieron en libertad á cuatro tenientes y ocho

soldados que en el combate de Victoria de las Tunas fueron hechos prisioneros.

La mayoría de fuertes que defendían el poblado quedaron destruidos por completo, exceptuándose el del telégrafo cuya guarnición con el comandante se rindió al enemigo.

Los rebeldes machetearon á cuarenta voluntarios que cayeron en su poder.

Hálanse heridos el capitán D. Adolfo Rodríguez y el Teniente Sr. Maza.

Las bajas sufridas por el enemigo ascienden á más de doscientos, entre las que figura el capitán Menocal.

Madrid 14, 10 m. Durante las primeras horas de la madrugada ha descargado sobre esta capital una violenta tormenta.

La avenida del Manzanares que en las primeros momentos llevaba gran cantidad de agua, inundó varias casas.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna personal.

Entre los vecinos de los barrios bajos se produjo gran alarma por temor de que el peligro lejos de disminuir fuera aumentando.

Madrid 14, 10 m. Noticias recibidas de Gibraltar dan cuenta de haberse verificado en el Círculo obrero un meeting anti-socialista al que asistió inmenso gentío.

Un joven periodista pronunció un elocuente discurso en el que combatió duramente las ideas socialistas, al mismo tiempo que ensalzó la Religión Católica.

Al final de su brillante discurso resonó en el espacioso salón una prolongada salva de aplausos.

Madrid 14 10 m. Desde Nueva York telegrafían diciendo que en breve regresará á Washington Mr. Mac Kinley.

Continúan sin interrupción las conferencias que hace algún tiempo vienen celebrando Mr. Lee y Mr. Sherman.

Van aumentando las invasiones de vómito en Oceansprings.

Madrid 14 10 m. Después de una feliz travesía ha llegado sin novedad á la Coruña el trasatlántico «Catalina», entre cuyos pasajeros figuran el Capitán de Marina señor Asset y el comandante de estado Mayor señor Peña.

Dicho vapor ha sido portador de 171 cajas de plata.

Madrid 14, 10 m. La prensa de Nueva-York publica telegramas recibidos de la Habana en los cuales se afirma que los rebeldes se han apoderado del poblado «Consolación» cuya guarnición la componían unos veinte hombres casi en su totalidad hijos del país pera que eran adictos á España.

Dicho poblado se halla situado en la parte Sur de la provincia de Pinar del Rio.

Témese que los insurrectos no estuvieran en inteligencia con los defensores del poblado, siendo de este modo muy fácil la victoria.

En Pinar del Rio los rebeldes hicieron descarrilar un tren que conducía tropas, resultando siete muertos y quince heridos.

Noticias de origen filibustero aseguran que el general Luque hizo grandísimos esfuerzos para auxiliar á la guarnición de Victoria de las Tunas, pero que en vista de que lefué posible conseguir su objeto se retiró con sus fuerzas á Manzanillo.

entrado, Lasaia abrió una manpara y dijo:

—Su excelencia espera al bufón de su majestad.

Cinco minutos después de haber entrado el tío Manolillo en el despacho del duque, éste subía por una escalera de servicio á la cámara del rey.

Felipe III estaba ocupado en examinar con su montero mayor, una magnífica escopeta de dos cañones que acababa de regalárle respetuosamente la muy noble y leal villa de Eibar.

—¡Eh! vienes á tiempo—dijo el rey al ver al duque—¿tú quieres aficionado, ¿qué te parece este arcabuz de caza? Mira qué tiene, Lerma: una invención, una verdadera invención.

—En efecto, señor—dijo el duque—los vizcaínos son muy hábiles y muy industriosos. A primera vista se conoce la bondad de esa arma. Pero con licencia de vuestra majestad, vengo á hablarle de un negocio muy importante.

—¿Tan importante que no admiten demoras?

—De ningún modo, señor.

—No me dejarán reposar: ni aun cuando rezo estoy seguro: vamos, Lerma, vamos; y tú espera aquí—dijo el rey al montero mayor.

Felipe III y su secretario universal se encerraron.

—Veamos de qué se trata—dijo el rey con el empacho que le causaban todos los negocios.

—Del asunto de doña Clara Soldevilla.

—¡Ah! pues mira; ese asunto me trae disgustado; la buena doña Clara me pidió ayer una audiencia, se la di, me rogó por su esposo, se me arrojó á los pies, lloró... y como tú me habías dicho que se trataba de un negocio grave, me mantuve inflexible, hasta tal punto, que se me desmayó doña Clara, y la llevaron á su cuarto sin sentido. Después hetenido una verdadera batalla con la reina. Me ha amenazado... me ha dicho que no la obligase á hablar... y yo no sé qué tenga que hablar la reina en este asunto. En fin... me ha dicho la reina que yo y ella debemos grandes, eminentes servicios á esa don Juan, que ha hecho muy bien hiriendo á don Rodrigo y que mejor hubiese sido

bierto de todo proceso al marido de su dama favorita.

—Tienes razón, Lerma, tienes razón; y ahora más que nunca conozco el grande afecto que me tienes; no me gusta estar reñido con la reina. Voy... voy... adiós, Lerma, adiós.

Y el rey abrió una puerta, atravesó un largo corredor, abrió otra puerta, y se encontró en la recámara de Margarita de Austria.

La reina leía.

Al ruido de los pasos del rey, volvió la cabeza.

Al verle dejó el libro, se puso ceremoniosamente de pie, y miró al rey con severidad.

—Veo que aún que estás enojada, Margarita—dijo el rey.

—En efecto, señor—contestó la reina—tengo un profundo disgusto.

—¡Por tu queridísima doña Clara!

—Me he propuesto no volver á hablar más á vuestra majestad de este asunto.

—¡Mi majestad!... ¡pero si estamos solos, Margarita, si estamos solos! ¡Siéntate!

En la puerta de la torre había una litera.

Al parecer Dorotea, un criado abrió la portezuela. Dentro de la litera había un hombre.

Era el tío Manolillo.

Estaba más pálido, más cadavérico que Dorotea.

Al ver el aspecto de aniquilamiento y de desesperación de la joven, una chispa de alegría involuntaria pasó por los ojos del bufón.

—Ese miserable no te comprende—dijo.—Os engañáis, Manuel: le enamoro, haría de él cuanto quisiera, menos que amara como yo quiero ser amada. Estoy irritado: la cólera y la desesperación me matan. Quiero vergarme, y empiezo, ¡Pedro! ¡al alcázar!

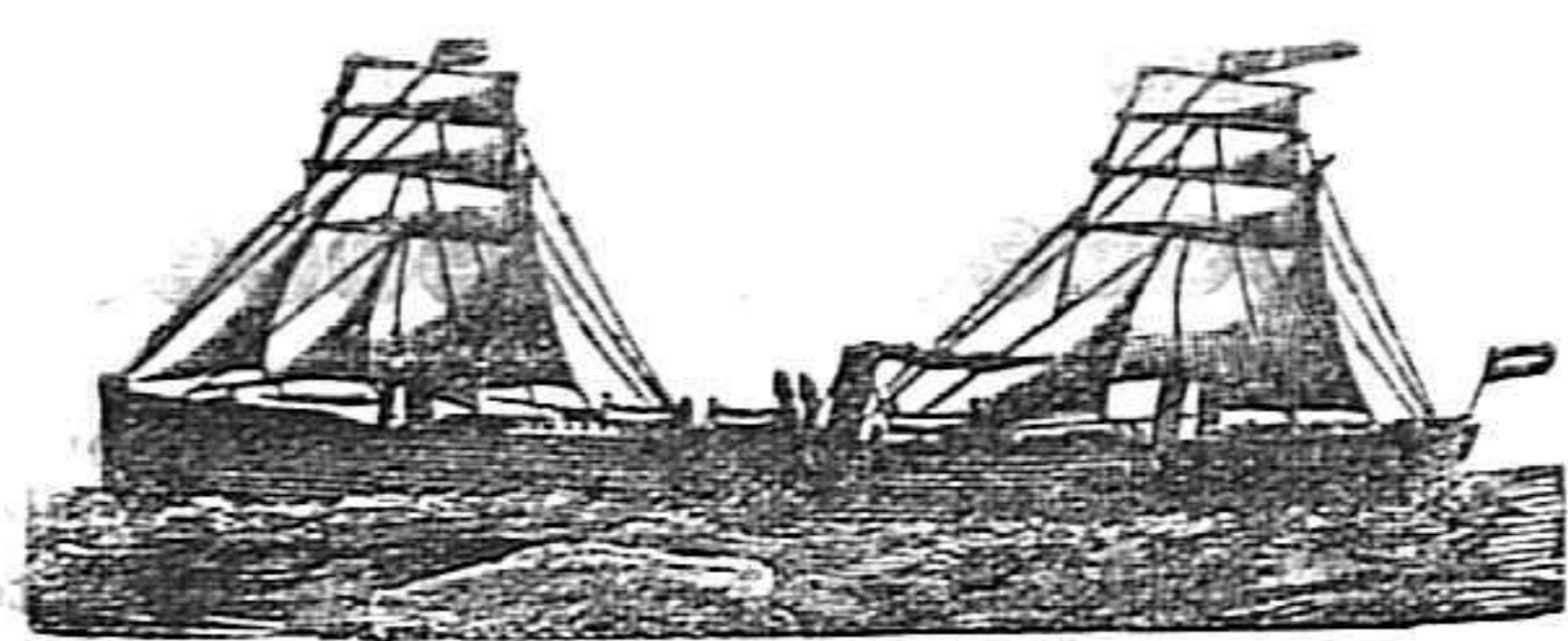
La litera se puso en movimiento.

—¿A qué vas al alcázar, hija mía?

—No voy yo, sino vos. Tomad.

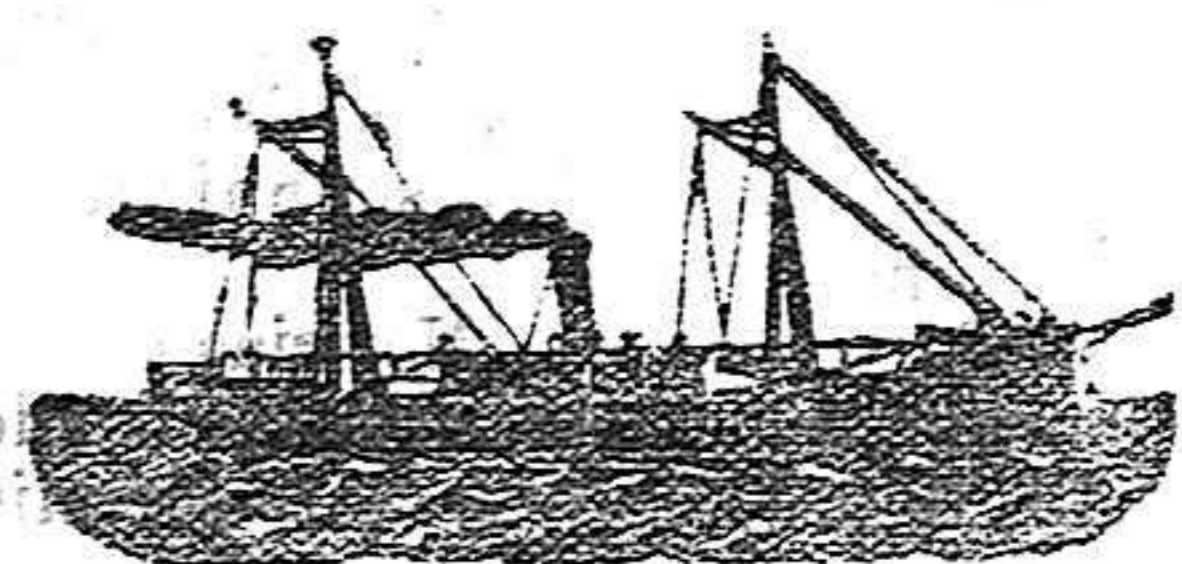
—¡Ah! ¡la orden de libertad de don Juan! ¡no se la has dado! ¡quieres que la devuelva al duque de Lerma, y que el proceso siga! ¡haces bien! ¡ese no es digno de nuestra protección! ¡no amarte á tí

ANUNCIOS GENERALES



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS IZQUIERDO C.^a

SALIDAS FIJAS PARA LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS
 El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.
 El 30 de cada mes, para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.
 Saldrá de Barcelona el 30 de Septiembre el vapor
MARTIN SAENZ,
 Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.
 Además, los vapores del 15, la admiten, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMPICO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS, y los vapores del 30, para NUEVA YORK con trasbordo en la Habana.
 Para más informes dirigirse á los representantes de la C.^a, Srea. Martínez y Planas, San Juan 20—Palma. C



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Septiembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, capitán para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.
 Solo se admite carga hasta el día 2.
 El 20 de Septiembre de Santander, el vapor ALFONSO XIII, capitán Gorordo, para Coruña, Habana Veracruz.
 El 25 de Septiembre de Barcelona el 30 Cádiz, el vapor BUENOS AIRES capitán para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.
 Solo se admite carga hasta el 22.
Linea de Filipinas
 El 14 de Septiembre de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, capitán Tomasi, para Port-Said, Adem, Colombo, Singapore y Manila.
 No se admite carga á la víspera de la salida.
Linea de Buenos Aires
 El 2 de Septiembre de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, capitán García, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 No se admite carga la víspera de la salida.
Linea de Marruecos
 El 25 de cada mes de Barcelona, el vapor RABAT, capitán Ibargaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagán y Mogador.
Linea de Tánger
 De Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, el vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Para más informes dirigirse en Palma á D. Pedro M. Granada, Plaza de Antonio Maura antes Copifias. C

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos e c.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedad de secreta, etc.—Frasquito: 3 pesetas.
 Farmacia de las Copifias.—Plaza de Antonio Maura. C

Panteones, Lápidas y Fiolas

Se ven á precios económicos.
 Taller de piedra de Santiny, en la Estación del Ferrocarril. C

Academia de Ciencias

Preparación de las asignaturas de Baciller, Contabilidad y Matemáticas.
 Clases nocturnas especiales para obreros.
 Dirigirse: Jaime II, 58 principal C

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Mafas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrañamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eñie, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.
 Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL

VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

EFICAZES

SEGURO

EL GRAN
PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

LUZ SOLAR
CON EL GAS ACETILENO
 Nuevos aparatos sistema BOFILL, con patente de invención por 20 años

Cuestan la mitad que otros aparatos y su duración es casi indefinida. Producen luz pura y ofrecen seguridad y facilidad absoluta en su manejo: ocupan poco espacio; son automáticos y completamente inexplorables, con producción racional de Acetino.
 Carbuero superior calidad á Una peseta 10 céntimos el kilogramo, resultando á un umbrado un 10 por 100 más económico que con el gas ordinario y mucho más económico que con petróleo.

Informes en Palma:
 Matadero, 2 y calle de Odón Colón. 9

ACADEMIA PREPARATORIA

para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias; Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de
DON JAIME DOMENECH
 55—SOL—55
 Seis años de brillantes resultados. H

RAFAEL GALVEZ
 Lencería, pañería y otros géneros novedad, á la altura de los primeros comercios, de Palma.—Presentación de ideas.
 Constitución 12—Manacor H

PRONTO A PUBLICARSE

Mallorca

(A puntas para un guía del ciclista)

por

JOSÉ VIVES VERGER

Pedal y Manubrio

Barato y de mucha utilidad

En la librería de BALEARES

que tanto le amas! que tanto haces por él! ¡Véogate! ¡Ya que no sea tuyo, que no sea de la otra!

—Vais á entrar en el alcázar y á hacer de modo que doña Clara Soldevilla reciba esta orden sin que pueda saber de dónde viene.

—¿Cómo!

—¿Lo quiero!

—¿Haces mal!

—Lo quiero. ¡Y cuenta con que doña Clara pueda ni aun por indicios sospechar!

—¿Haces mal! el bufón, y tomó la orden y la guardó suspirando.

N. Dorotea ni el bufón hablaron una palabra hasta que la litera llegó á las puertas del alcázar.

—Entrad—dijo Dorotea al bufón—haced que esa orden llegue, como os he dicho, á las manos de doña Clara: y luego bucad al cocinero mayor, y hacedle que vaya á verme.

El bufón salió de la litera.

—¿A casa!—dijo Dorotea.

La litera se puso de nuevo en marcha.

El bufón, después de meditar un mo-

do y Girón; el auto de libertad de don Juan está aquí, señor.

—¿Ah! ¿Con que está todo hecho?

—Aún falta algo que hacer.

—¿Y qué hace falta?

—Tan activo ha andado el alcalde Ruy Pérez en este proceso, y tan leal, que merece un premio.

—¿Ah! ¡merece un premio! Pues dásele.

—Aquí está extendida ya la provisión para él, de oidor de la real Audiencia de México, con las costas del viaje, y solo falta la firma de vuestra majestad.

El rey firmó la provisión y la recogió el duque.

—Por aquí—dijo para sí Lerma, guardando la provisión del licenciado Sarmiento—hemos salido de un testigo enojoso.

—¿Queda algo más que hacer?—dijo el rey, que en su marcada antipatía por los negocios deseaba verse libre.

—Sí señor; yo creo que vuestra majestad debe aprovechar esta ocasión de complacer á su majestad la reina.

—¿Cómo?

—Dándole este auto, que pone á cu-

que le hubiera matado. ¿Que dices tú á eso?

—Digo, señor, que su majestad la reina tiene mucha razón.

—¿Pues no me dijiste ayer que era necesario castigar con mano fuerte á ese don Francisco de Quevedo su cómplice?

—Ayer estaba mal informado, señor; por las primeras diligencias del proceso resulta, que no fueron dos contra uno, sino que, por el contrario, don Rodrigo llevaba otro hombre contra don Juan. Que Quevedo no hizo más que ayudar como hidalgo á su amigo, y que don Juan se vió en la necesidad de defender. Ni siquiera ha sido un duelo.

—Pues entonces es necesario formar proceso á Calderón.

—Aconsejo á vuestra majestad que me permita echar tierra á este negocio.

—Pues bien échasela; pon en libertad á don Juan y á Quevedo, y que se vayan benditos de Dios á Nápoles.

—Ya, contado con el beneplácito de vuestra majestad, he mandado al alcalde Ruy Pérez Sarmiento, que destruya la causa y libre auto de libertad para Queve-

mento en el vestíbulo, se entró resueltamente en la secretaría de Estado.

—Decid á su excelencia—dijo—que yo mi majestad el bufón le mando que me reciba y me oiga.

Rieronse todos de la manera cómica con que el tío Manolillo dijo estas palabras, y uno de los oficiales contestó:

—No está su excelencia de humor para recibirnos, tío.

—¿Quién le mete al menguado en que no le importa?—repuso gravemente el bufón.—Diga al duque que Felipito me envía.

—¿Ah! ¡traéis orden del rey!...

—¿Qué pesado! ¿Te pagan para que repliques, ó para que hagas lo que te mande?

—Vamos, no os incomodeis, tío—dijo el oficial—decid á su excelencia Lasala, que el bufón de su majestad quiere verla.

El enviado entró.

—Ya vereis como Lerma no me ha de esperar tanto—dijo el bufón paseándose con gran prosopopeya por la secretaría.

En efecto, un momento después de haber-